



Conexión empresarial al mercado Continental
 MACC (Miami Airport Convention Center)
 Agosto 25, 26 y 27 / 2017

FORMULARIO DE INSCRIPCION

INFORMACION EMPRESARIAL

Nombre de la Empresa NIT

--	--

Representante Legal

--

Dirección

--

Ciudad

País

--	--

Estado/ Departamento

Zona Postal:

--	--

Tel.

Fax

Cel.

--	--	--

E-mail

Página Web

--	--

CLASE DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS A EXPONER

Bienes Raíces Alimentos & Bebidas Finanzas Moda Salud & Belleza
 Hogar

--	--	--	--	--	--

Joyería Accesorios Tecnología Educación Logística Arte Otro

						Cual:
--	--	--	--	--	--	-------

SELECCIÓN DEL STAND

Valor : US Dollar: \$ 2.500.00

--	--	--

Conexión empresarial al mercado Continental
 MACC (Miami Airport Convention Center)
 Agosto 25, 26 y 27 / 2017



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

Espacio(s) asignado(s)

Nota: Si necesita un stand más grande por favor contactarnos.

Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

2. Para pagos de expositores internacionales, favor realizarlo mediante transferencia Bancaria, Giro Internacional a nuestra cuenta en **la Ciudad de Miami** o Tarjeta de Crédito.

Por razones de seguridad bancaria la información correspondiente a nuestro número de cuenta para efectuar los depósitos directos y/o transferencias, será entregada al representante de la entidad por la Oficina de CTE directamente a la firma del presente contrato. Para mayor información favor contactarnos al 305-599-0024 o al 786 - 210-3192.

3. Cheque pagadero a: **Colombia Trade Expo.**

Todas las solicitudes son personales e intransferibles. No se harán reembolsos después del 10 de Julio del 2017. **COLOMBIA TRADE EXPO no promete ni promociona volumen alguno de ventas ni de asistentes.** Las empresas participantes declaran conocer y aceptar todas las reglas y regulaciones del evento antes de firmar este acuerdo.

La aplicación debe firmarse con la fecha y adjunto debe estar el comprobante de transferencia y/o pago para ser aceptada y ser enviada al fax (305-265-8885), o escanearlo y enviarlo por email a rosariocoello0809@gmail.com o rcoello@colombiatradeexpo.com.

AL FIRMAR: Acepto todas las condiciones expuestas en el presente documento.

Firma

Fecha

--	--



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

REGLAS Y REGULACIONES DE PARTICIPACION

Al firmar el Formulario de Inscripción para la exposición de **COLOMBIA TRADE EXPO INTERNACIONAL**, los empresarios y/o individuos a exponer sus productos y/o servicios se comprometen a cumplir las condiciones estipuladas en el presente documento, así como los cambios que se hagan en beneficio del evento o por motivos de fuerza mayor incluyendo pero no limitado a fuerza natural (catástrofes naturales, climatológicos, daños estructurales, etc.).

La validez del presente contrato se mantendrá mientras el expositor cumpla con las condiciones expuestas; de lo contrario, **COLOMBIA TRADE EXPO LLC**, puede darlo por terminado.

1. ADMISION:

COLOMBIA TRADE EXPO LLC, se reserva el derecho de admisión y participación a este evento. Los espacios para exhibición serán ofrecidos de acuerdo a la disponibilidad. Los expositores **no podrán alquilar o compartir ningún espacio asignado, y tampoco, podrán exhibir productos o artículos diferentes a los señalados en la aplicación.** Solo podrán promocionar los productos y/o servicios indicados en el formulario en el horario y lugar predeterminado para cada expositor durante la feria. La violación a estas reglas podría generar sanciones como: Cobro completo de un espacio de exhibición, multas equitativas o la cancelación de su participación en el evento.

2. MODULACION:

COLOMBIA TRADE EXPO LLC realizará el plano y modulación en forma generalizada según lo especificado en este reglamento.

3. COSTOS Y FORMAS DE PAGO:

Tarifas y especificaciones de pago presentes en este reglamento y las indicadas en el contrato de participación (30% al reservar el stand y 70% o balance final antes de Julio 31 2017).

4. IMPUESTOS DE VENTA:

Los expositores deben cumplir con las reglas de ventas y regulaciones del Estado de la Florida. La colección y el pago de impuestos de ventas son responsabilidad del expositor.

5. DESISTIMIENTO DE PARTICIPACION:

Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

Si el expositor cancela su participación en **COLOMBIA TRADE EXPO INTERNACIONAL** antes del 10 de Julio de 2017 recibirá una devolución total de lo pagado. Después de esa fecha no habrá devoluciones.

6. APLAZAMIENTO - CANCELACION:

COLOMBIA TRADE EXPO LLC, se reserva el derecho de modificar las fechas y horarios o planos de la feria previstas en un comienzo si se presentan motivos de fuerza mayor, como actos terroristas, o catástrofes naturales, como terremotos, incendio, explosión, inundación, etc. No habrá devoluciones.

7. HORARIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:

El expositor debe estar a paz y salvo con COLOMBIA TRADE EXPO para proceder al montaje de su Stand.

Montaje: Agosto 23/ 2017 de 8 a.m. a 6 p.m. Todos los expositores deben estar preparados para la inspección de parte del Departamento de Bomberos y la Administración del Evento el día 25. de Agosto / 2017 antes de la apertura del evento. No habrá reembolso por no presentarse (sin excepción). Es responsabilidad de cada expositor tener listo su stand el día 24 de Agosto/ 2017 a las 6 p.m. a más tardar. Nada de lo expuesto podrá ser retirado durante el Evento. Ningún expositor podrá desmontar o retirarse mientras haya asistentes en el salón de exhibición. **No acatar este horario, ni las responsabilidades anteriores será causa de negación automática de participación en futuros eventos.**

Las horas de exhibición son:

- Viernes 25 de Agosto 2017 12 M a 6:00 pm
- Sábado 26 de Agosto 2017 10:00 am a 7:00 pm
- Domingo 27 de Agosto 2017 11:00 am a 6:00 pm

Desmontaje:

Cancelar las cuentas pendientes por servicios adicionales que se hallan manejado con **COLOMBIA TRADE EXPO LLC (como Electricidad, Internet u otros elementos)** para realizar el respectivo desmontaje. El desmontaje será hasta el lunes 28 de agosto antes del mediodía . El desmontaje durante las horas del evento es una violación a las reglas y regulaciones de seguridad.

Nota: Es posible que el Convention Center, previa notificación escrita, nos requiera que el desmontaje comience tan pronto la feria cierre sus puertas. De ser así, se comunicará a los expositores y podrán permanecer en el recinto ferial hasta que terminen su desmontaje.



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

COLOMBIA TRADE EXPO no es responsable por ningún elemento perteneciente a los expositores que sea dejado en el recinto sin previa notificación a la directiva del Evento.

8. ASEO:

El aseo general de la feria corre por cuenta de **COLOMBIA TRADE EXPO INTERNACIONAL**, cada expositor es responsable por el aseo, cuidado y buena presentación de su stand. Los anuncios de identificación de cada stand no podrán ser retirados sin autorización de los coordinadores del evento.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD:

Los riesgos por daños al stand o elementos expuestos, sean o no de su propiedad o de terceros, corren por cuenta del expositor exclusivamente, por lo cual éste se obliga a asegurar dichos bienes desde el montaje del stand hasta su desmontaje. En consecuencia, los expositores renuncian a toda acción para obtener indemnización o reembolso de parte de **COLOMBIA TRADE EXPO LLC**, de las entidades privadas o de gobiernos que auspicien o colaboren con la feria, participantes, representantes, dirigentes y directores o administradores, de las personas jurídicas u organismos señalados, por cualquier pérdida o daño a los bienes expuestos salvo en los casos en los que exista culpa grave o dolo debidamente probados.

El Centro de Convenciones se hará cargo de la vigilancia desde la hora de cierre hasta la apertura al día siguiente procurando el mayor cuidado para evitar pérdidas, pero de todas maneras se recomienda dejar sus productos cubiertos o de manera tal que queden lo mejor protegidos posible de un día para otro.

10. PROHIBICIONES:

- Retirar elementos de señalización de su stand. Colocación de cables aéreos de cualquier naturaleza.
- Buscar o aceptar patrocinios de otras compañías que les solicite publicitar sus productos en el stand sin haber tenido en cuenta a **COLOMBIA TRADE EXPO INTERNACIONAL**.
- El ingreso de menores de edad o mascotas los días de montaje y desmontaje.
- El reparto de volantes o folletos, tarjetas, la colocación de carteles, pantallas, cartones publicitarios y la realización de cualquier otro tipo de elemento de promoción fuera del espacio asignado y menos aún fuera del Pabellón, como tampoco en los parqueaderos (En caso de querer realizar este tipo de actividades se requiere realizar una negociación



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

comercial para este efecto). La exhibición de elementos que puedan afectar la seguridad de las personas o cosas, como por ejemplo globos inflados con Helio.

- Modelos circulando por los pasillos, la realización de rifas y/o colectas, toda clase de juegos de azahar.
- La instalación de objetos fuera del stand.
- El desmontaje antes del día y hora señalada por **COLOMBIA TRADE EXPO LLC**.
- Luces destellantes.
- Aparatos que emitan algún sonido, tales como parlantes. Los sistemas de sonido utilizados no deberán molestar a los otros expositores.
- Los expositores serán limitados por todas las leyes, códigos y regulaciones pertinentes de autoridades Miami Airport Convention Center y del Condado de Miami Dade.
- Regalar o vender comidas, líquidos o bebidas alcohólicas en el evento, a excepción de los vendedores autorizados. La exclusividad para la venta de bebidas gaseosas y agua es pertenencia de **COLOMBIA TRADE EXPO**. Cualquier ingreso de bebidas sodas, gaseosas o agua por parte de vendedores NO autorizados para la venta de comidas será decomisada por la Organización y solamente será devuelta a su propietario al final del Evento.
- Vendedores autorizados están obligados a vender solamente las bebidas autorizadas y distribuidas directamente por **COLOMBIA TRADE EXPO**.



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

11. ADECUACION DEL STAND:

Máxima altura permitida: 15 pies de alto. Ningún aviso o artículos de exhibición, luces u otros materiales se pueden clavar o fijar con puntillas, tachuelas o atornillar a las columnas, a las paredes o a los pisos. Los expositores deben dejar su espacio completamente limpio. Se aplicará un cargo adicional de **\$100** por cada espacio 3.3 m x 3.3 m dejado en mal estado de aseo.

Los paneles traseros son solamente para la delimitación del espacio, y un cargo de **\$100** se aplicará por daños a la estructura y elementos del stand. Cualquier otro tipo de daño causado, será cobrado de acuerdo al costo de la reparación. El expositor asume, en forma exclusiva, las obligaciones que se deriven del uso de nombres, marcas, enseñas y demás distintivos.

Deben respetarse las instrucciones de exhibición y decoración. El montaje y adecuación del stand es por cuenta del expositor. Todos los materiales para la exhibición son responsabilidad del expositor, incluyendo mano de obra y cualquier material necesario.

Todas las personas que exhiben deben usar diferentes elementos para mostrar su mercancía como displays, pequeñas vitrinas y exhibidores, etc. y no exhibir su mercancía colocándola sobre las divisiones, o separadores de stand. Los expositores de prendas de vestir deberán usar raket y /o maniqués en buen estado, esto es para hacer su presentación más atractiva. COLOMBIA TRADE EXPO LLC no tendrá responsabilidades ante los expositores ni ante terceros, por el incumplimiento o uso indebido de marcas por parte de algún expositor.

12. POR FAVOR TENER EN CUENTA:

La información sobre el resultado de negocios y contactos en la feria que usted como expositor de **COLOMBIA TRADE EXPOINTERNACIONAL** nos suministre es importante para nuestra evaluación. Esta información será utilizada únicamente por **COLOMBIA TRADE EXPO LLC** y en ningún momento será revelada a particulares. También el llenar nuestro formulario de evaluación al final del evento.

13. TRAMITACION DE VISAS.

COLOMBIA TRADE EXPO LLC no ofrece ni tramita visas estadounidenses. Las cartas de invitación para solicitar la visa se expedirán SOLO a las Empresas/o expositores individuales internacionales que hayan pagado el 100% de su contrato. La Expedición de Visas de ingreso a Estados Unidos es Potestad Absoluta y Soberana de la Embajada de Estados Unidos del país respectivo. Si el empresario solicitante de visa no es aprobado por la embajada de

Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017



Conexión empresarial al mercado Continental
MACC (Miami Airport Convention Center)
Agosto 25, 26 y 27 / 2017

Estados Unidos, se le devolverá el 90% del dinero inmediatamente, siempre que muestre prueba de la solicitud negada.

14. ACEPTACION AL REGLAMENTO.

Los expositores al firmar este reglamento y el formulario de inscripción están de acuerdo en seguir los términos especificados para el evento **COLOMBIA TRADE EXPO MIAMI 2017**.

Manifiesto mi conformidad con este reglamento.

Empresa

Representante legal Posición

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------